



Facultad de Ciencias Humanas

SAN LUIS 10 de Agosto del

2023

VISTO:

El EXP-: 4028/2023 mediante el cual se solicita de la compra de un proyector, destinado al Instituto de Investigaciones en Cs. Humanas y Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL

CONSIDERANDO:

Que el Director normalizador del Instituto de Investigaciones en Cs Humanas y Cs. Sociales Dr. Alberto Palasi, solicita la realización de la compra de un proyector de manera Inmediata para poder optimizar los cursos, seminarios y debates que se dan periódicamente en el mencionado Instituto.

El fundamento de la compra inmediata también radica el constante aumentos de precios de los productos electrónicos.

Que la suma que se estima a invertir asciende aproximadamente a la cantidad de PESOS: QUINIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS (\$ 519.500,00) que será afectada desde los fondos del grupo presupuestario P.U.2023 b-2 Funcionamiento Institucional/Línea Instituto de Investigación.

Que atento a los términos del Artículo 25 inciso d) apartado 5° del Decreto N° 1023/01.El procedimiento de selección encuadra en los valores establecidos para la Contratación de una Licitación Privada y debe darse cumplimiento a las disposiciones del Decreto 1023/01, Decreto 1030/16 y Ord. C.S. N° 11/2018 y RR N° 428/2020.

Cabe destacar que se autoriza excepcionalmente, por razones de protocolo y seguridad la recepción de ofertas a través del correo electrónico institucional [comprasfch@unsl.edu.ar](mailto:comprasfch@unsl.edu.ar) hasta el día y horario de apertura de las ofertas y como siempre por los medios postales habituales y la recepción de los sobres en la Guardia del Edificio del Rectorado de esta Universidad.

Que el gasto que demande el evento será afectado de los fondos del grupo presupuestario P.U.2023 b-2 Funcionamiento Institucional/Línea Instituto de Investigación de la UNSL



**Facultad de Ciencias Humanas**

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DECRETA:

ARTICULO 1º: Aprobar el pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, para el llamado de una Licitación Privada N° 65/2023.

ARTICULO 2º: Autorizar al departamento de Compras y Licitaciones de esta Facultad a

Efectuar el llamado de una Licitación Privada N° 65/2023, con fecha de Apertura de sobres para el día 22 de Agosto del 2023 a las 11.30 horas.

ARTICULO 3º: El gasto que demanda la presente contratación, será afectada de los fondos del grupo presupuestario presupuestario P.U.2023 b-2 Funcionamiento Institucional/Línea Instituto de Investigación de la UNSL

ARTICULO 4º: Tómesese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

## Hoja de firmas